

Manta, Marzo 23 del 2012

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la Compañía.

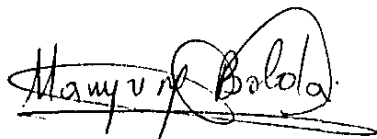
Informo que la Compañía EXPORMARJOR S.A. comenzó sus operaciones desde el 25 de Enero del 2008, y que a la actualidad ha generado ingreso desde junio del año 2011, por ende se entenderá que han sido bajas sus utilidades debido a una serie de inconvenientes que hemos tenido que enfrentar en el sector bananero.

Considero que para el próximo periodo contable, nos basaremos en los estudios de mercado realizados y poder cumplir las metas esperadas para la cual fue creada.

También informo que estamos al día con todas nuestras obligaciones fiscales, municipales y con todos nuestros compromisos comerciales.
Actualmente la empresa no presenta problemas laborales, societarios, legales, ni tributarios.

Cualquier información adicional el comisario lo ampliara en su informe.

Atentamente



Sra. Maryuri Balda Meza.
GERENTE GENERAL

